

Concurso de Fotografía "Un paseo por los derechos"

Villa de la Orotava

2018

Equipo Insular de Promoción del Bienestar Infantil



ORGANIZA

Unidad Orgánica de Infancia y Familia.
Instituto de Atención Social y Sociosanitaria
Cabildo Insular de Tenerife

Ayuntamiento de La Villa de la Orotava
Concejalía de Servicios Sociales

SERVICIO

Equipo Insular de Promoción del Bienestar Infantil.
Asociación Solidaria Mundo Nuevo.

Origen y fundamentación

El Instituto de Atención Social y Sociosanitaria del Cabildo Insular de Tenerife a través de la Unidad de Infancia y Familia, y en particular, el Programa de Promoción y Prevención, es el responsable de impulsar las acciones de promoción en coordinación con las entidades municipales de la isla de Tenerife, en el marco de la intervención protectora dirigida a la infancia y la familia.

Las acciones dirigidas a la promoción y a la prevención son especialmente relevantes en el ámbito local e insular, porque vienen establecidas legalmente en los textos legales y tratados internacionales; existiendo, además una efectiva la convicción de un gran número de profesionales del ámbito insular (Cabildo) y municipal (Ayuntamientos de la isla), consistente en impulsar procesos de trabajo técnicos especializados para el desarrollo de acciones preventivas con niños y niñas “sin problemáticas sociales definidas”.

A través de estas acciones de Educación en los Derechos de la Infancia, se pretende sensibilizar a la sociedad para que contribuyan al apoyo y a la consolidación de acciones orientadas al fomento del bienestar de la familia, y especialmente a nuestra infancia y a la promoción de los derechos de los niños y las niñas.

Para el desarrollo de este proyecto, el Programa de Promoción y Prevención de la Unidad de Infancia y Familia cuenta, desde el año 2015, con un Equipo de Promoción del Bienestar Infantil, de titularidad pública y de gestión indirecta a través de un contrato con la entidad Asociación Solidaria Mundo Nuevo, por medio del cual se desarrolla los proyectos **@conmivozmisderechos**; **Semana x la Infancia**; el proyecto **Ocio y Bienestar Infantil**; Y, el **concurso de fotografía** y exposición itinerante **una mirada a mis derechos**, orientados, todos ellos, a promover el bienestar infantil adoptando una perspectiva desde los Derechos de la Infancia en diferentes ámbitos de intervención favoreciendo y potenciando los factores protectores. Este modelo de bienestar contempla el impulso del trabajo en red en aras de favorecer un abordaje integral en pro de los derechos y necesidades de la infancia.

Por otra parte, desde el Programa de Promoción y Prevención, se ha impulsado dos Proyectos Insulares, uno de Apoyo a la Red de Ludotecas, y otro de Apoyo a la Red de Centros y Servicios de Día, integrando, de esta forma, a los Educadores de ámbito no formal en la promoción del bienestar infantil a través de estos proyectos.

Uno de los proyectos dentro del Servicio Insular de Promoción del Bienestar infantil es el **Concurso de Fotografía**, que el año pasado alcanzó su cuarta edición. Con este proyecto pretendemos utilizar las fotografías para promover **los derechos de la infancia y la adolescencia y el valor de la familia** como institución nutritiva, cuidadora y favorecedora del bienestar y desarrollo infantil.

Pretendemos desarrollar la promoción del bienestar infantil utilizando diferentes medios que ayuden en el conocimiento y la sensibilización sobre la importancia de conocerlos y respetarlos, trascendiendo las celebraciones puntuales de los días señalados.

Objetivos

- Reflexionar sobre los derechos y deberes de la infancia y la adolescencia.
- Colaborar con los Ayuntamientos en la Promoción de los Derechos de la Infancia y de la Adolescencia.

Destinatarios/as

- Niños/as del Servicios de día del Ayuntamiento de la Villa de la Orotava.

Justificación

La siguiente Acción para la promoción de los derechos de la Infancia está basada en la **Convención sobre los Derechos del Niño** aprobada el 20 de noviembre de 1989 en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

El **Día Universal del Niño**, que se celebra todos los años el 20 de noviembre, es un día dedicado a todos los niños y niñas del mundo. Es un día de celebración por los avances conseguidos, pero sobre todo es un día para llamar la atención sobre la situación de los niños más desfavorecidos, dar a conocer los **derechos de la infancia**, y contribuir a la concienciación a las personas de la importancia de trabajar día a día por su bienestar y desarrollo

La Asamblea General de la ONU recomendó en 1954 destinar **un día a fomentar la fraternidad entre los niños y las niñas del mundo, y promover su bienestar** con actividades sociales y culturales. Se celebra este día en honor a la aprobación de la Declaración de los Derechos del Niño en 1959 y a la Convención sobre los Derechos del Niño en 1989, el tratado internacional más ratificado de la historia.

Metodología

En la implementación de este proyecto, en el municipio de La Orotava, impulsaremos la colaboración de los profesionales municipales. La propuesta de trabajo está pensada específicamente para desarrollarse con niños/as que acuden a los Servicios de Día del municipio y a sus familias, por lo que será necesaria la coordinación con dichos recursos. Para la implementación de la propuesta los profesionales contarán con las siguientes herramientas:

1. **Acción Educativa para la Promoción de los Derechos de la Infancia:** se trata de una propuesta concreta de dinamización en el servicio, que especifica objetivos, contenidos y evaluación.

- 2. Bases del I Concurso de Fotografía:** las bases que rigen la presentación de fotografías se harán llegar a los/as profesionales del servicio.

Por último nos parece interesante destacar que las fotografías presentadas al concurso podrán ser utilizadas para la elaboración de una **exposición fotográfica en el municipio**, con el objetivo de iniciar una interacción dialógica a partir de las imágenes.

ACCIÓN EDUCATIVA PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA

Nos hemos propuesto la realización de una serie de actividades didácticas que sea útiles, fáciles de trabajar y que no necesiten mucha preparación por parte del personal del servicio de día y que, al mismo tiempo, involucre a la familia. Para ello esta programación cuenta con **tres actividades**:

1. **Un paseo por los derechos**
2. **Cómo llevar mis derechos a imágenes.**
3. **Los derechos en imágenes**

OBJETIVOS

- Promocionar el bienestar infantil en otros ámbitos adoptando una perspectiva desde los derechos y deberes de la infancia.
- Sensibilizar sobre los derechos de la infancia desde una perspectiva lúdica.
- Visibilizar el papel de las nuevas tecnologías en la promoción de los derechos de la infancia.
- Utilizar el lenguaje visual para plasmar los derechos.
- Que los niños y niñas tengan voz propia en la defensa de sus derechos.
- Reflexionar sobre los derechos y deberes de la infancia y la adolescencia.

CONTENIDOS

Los derechos de la infancia:

- Identidad
- Igualdad
- Participación, libertad de expresión, opinión y asociación
- Familia
- Educación
- Salud
- Protección
- Ocio, juego y tiempo libre
- Amor y buen trato
- Integración

1. ¿Cómo llevar los derechos a imágenes?

Actividad de DIFUSIÓN

PREPARACIÓN PREVIA

- Lugar: Aula del servicio de día
- Duración: - Aula: 2 horas aproximadamente.
- Materiales: - Aula: Tarjetas, proyector, video

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

La actividad consiste en un análisis de los conocimientos previos de los niños y niñas sobre los derechos de la infancia y en contextualizar de forma ágil los derechos de la infancia establecidos por la CDN. Posteriormente se aportarán estrategias para, con el apoyo de las familias poder plasmarlos en imágenes.

INSTRUCCIONES:

1. Actividad. Que necesita un/a niño/a para ser feliz?. Nos pondremos los/as participantes en corro para presentarnos e ir manifestando lo que cada uno/a de nosotros/as necesitamos para ser felices. En el centro habrá un mural con una silueta para que cada niño/a manifieste lo que necesita y lo represente de manera corporal en el mural, explicando de que manera lo notaría ese niño/a que tiene esa necesidad cubierta. Por ejemplo: si un niño/a dice que necesita amor, podrá abrazar el mural. Una vez que todos/as los/as participantes han realizado esta actividad, se traducirá en derechos las necesidades que han planteado.
2. Visionado del video "Los Derechos de los Niños". Visualizarán un video que explica los derechos de la infancia.
3. Explicación del concurso de fotografía y de las bases.
4. Preparación de la fotografía. Tras el visionado de las imágenes se les explicarán unos conceptos básicos de cómo hacer una fotografía con el objetivo de facilitar que plasmen la idea exacta (el derecho de la infancia) que quieren. Estas diapositivas se las llevarán impresas a casa para explicárselas a su familia.
5. Lluvia de ideas. Se le pedirá a cada niño/a que piense en el derecho que quiere fotografiar y se hará una lluvia de ideas sobre lo que quieren plasmar mediante la cámara.

6. Entrega ficha y bases para trabajo con las familias.

TEMÁTICA DE LAS FOTOGRAFÍAS. Se elegirá teniendo en cuenta los siguientes derechos de la infancia:

- | | |
|---------------------------------|----------------------|
| 1. INTEGRACIÓN | 8. AMOR Y BUEN TRATO |
| 2. IDENTIDAD (CULTURAL, GÉNERO) | |
| 3. OCIO, JUEGO Y TIEMPO LIBRE | 9. FAMILIA |
| 4. IGUALDAD | 10. PROTECCIÓN |
| 5. PARTICIPACIÓN | |
| 6. EDUCACIÓN | |
| 7. SALUD | |

2. Los derechos en imágenes

Actividad de DESARROLLO y de EVALUACIÓN

PREPARACIÓN PREVIA

- Lugar: Aula del Servicio de Día.
- Duración: 1 hora 30 minutos
- Material: proyector, cuestionarios de evaluación

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

En esta actividad dinamizada por el personal del servicio de día, los/as niños/as llevarán las imágenes trabajadas en familia y explicará al resto el proceso que siguieron.

Posteriormente se realizará el cierre en el que se entregará a los/as participantes un cuestionario de evaluación con el objetivo de evaluar el desarrollo de esta unidad didáctica tanto en el aula como en el entorno familiar.

INSTRUCCIONES:

1. Cada niño/a expondrá como ha sido el proceso para llegar a tomar la fotografía y entregará al personal del servicio de día la imagen, bien en formato digital o en papel. Finalmente presentará su fotografía al resto de compañeros/as.
2. Los niños/as expondrán teniendo en cuenta las cuestiones reflejadas en la ficha que se les entregó en la sesión anterior, y que responderá a las siguientes preguntas: ¿qué derecho elegiste y por qué? ¿Quién

te ha ayudado a fotografiar este derecho? ¿Dónde hiciste la fotografía? ¿Qué medio utilizaste para hacer la fotografía (móvil, cámara, etc.), Título y autor/a, anécdotas interesantes y/o divertidas que surgieron durante el proceso.

3. Posteriormente se recogerán todas las imágenes que serán depositadas en sobres cerrados. Este proceso se llevará a cabo en los cuatro servicios de día del municipio para posteriormente elegir las fotografías ganadoras del concurso.

4. Para finalizar el alumnado realizarán un cuestionario orientado a evaluar el proceso.

ANEXO I. Tarjetas.

1. ALIMENTACION

2. IDENTIDAD (CULTURAL, GÉNERO)

3. OCIO, JUEGO Y TIEMPO LIBRE

4. IGUALDAD

5. PARTICIPACIÓN, LIBERTAD DE
EXPRESIÓN, OPINIÓN Y ASOCIACIÓN

6. EDUCACIÓN

7. SALUD

8. BUEN TRATO

9. VIVIENDA

10. FAMILIA

ANEXO 2. Ficha trabajo en casa. Justificación del derecho electo y narración del proceso fotográfico.

¡Fotógrafos por un día!



Ahora que ya sabes qué quieres fotografiar, estás preparado para tomar tus fotografías sobre el derecho de la infancia que has elegido. Con ayuda de tu familia busca ese derecho y captúralo con tu cámara.

Después deberéis contestar a estas preguntas:

1. ¿Qué derecho elegiste y por qué?
2. ¿Quién/es te ha ayudado a fotografiar el derecho?
3. ¿Dónde hiciste la fotografía?
4. ¿Qué medio utilizaste para hacer la fotografía (móvil, cámara, etc.)?
5. Título y autor/a.
6. Anécdotas interesantes y/o divertidas que sucedieron durante el proceso.

ANEXO III

VALORACIÓN DE LOS NIÑOS/AS

Nos encantaría conocer tus opiniones sobre los talleres en los que has participado sobre los derechos de la infancia. Para ello, sólo tienes que poner una "X" donde creas que corresponda

Fecha:

Edad:

Sexo:

Colegio:

PREGUNTAS	NUNCA 	CASI NUNCA 	A VECES 	SIEMPRE 
Me he sentido bien en los talleres				
He aprendido cosas nuevas				
Me gusta como han dado el taller				
Atendieron nuestras dudas y propuestas				

Ahora, cuéntanos, ¿qué es lo que más te ha gustado?

.....
.....

¿Cambiarías algo de lo visto en los talleres?

.....
.....

Con tus opiniones nos ayudas a mejorar nuestro trabajo
¡muchas gracias!